

## **ACTA 1216**

El viernes 21 de marzo de 2025, en INIA Dirección Nacional, y siendo las 10.30 horas, se reúne la Junta Directiva de INIA, bajo la presidencia del Ing. Agr. Miguel Sierra, con la presencia de la Dra. Carolina Viñoles, los Ings. Agrs. Alejandro Henry, Martin Gortari, Rafael Normey y Diego Bonino; y el Dr. Gerardo Marchesini, este último en carácter de Director Nacional.

Se toma conocimiento de la resolución de Presidencia de la República, según expediente 2025-7-1-0001074, por la cual se designa como representantes del Poder Ejecutivo al Ing. Agr. Miguel Sierra y la Dra. Carolina Viñoles en calidad de presidente y vicepresidenta respectivamente.

## **TEMAS CENTRALES**

### **Revisión y firma de balance de los estados contables del INIA (ejercicio 2024).**

La Cra. Victoria Genta realiza la presentación de los estados contables y el estado de ejecución presupuestal del instituto al 31 de diciembre de 2024. La Junta Directiva analiza los estados contables y el estado de ejecución presupuestal del INIA correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2024, sus notas y análisis comparativo con los estados del ejercicio cerrado al 31/12/2023. A tales efectos se ha tomado en consideración el dictamen emitido por Estudio Kaplan, en el cual se documenta la situación patrimonial del INIA al 31/12/2024, así como sus ingresos y egresos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas en la Ordenanza Nro. 89 del Tribunal de Cuentas.

El Ing. Bonino reitera la solicitud realizada el año pasado acerca de presentar la información relacionada a los estados contables con mayor antelación para su análisis. Ante esta solicitud, la Cra. Genta presenta la línea de tiempo del proceso de cierre de balance en la que se explican los tiempos que insume cada paso de cierre de balance. Los representantes de las gremiales expresan que se encuentran tomando conocimiento, recién en esta oportunidad, sobre los montos del adicional IMEBA recibidos durante 2024 y los plazos de ingreso de estos fondos a la institución. Asimismo, se plantea la necesidad de que en la ley de presupuesto se expliciten el monto, las fechas y los procedimientos a través de los cuales ingresarán al instituto los fondos provenientes de la contraparte del Estado. El Ing. Normey desea resaltar la importante proporción del presupuesto institucional destinada a recursos humanos, tema a atender.

Tomando en cuenta toda la información presentada, se aprueba la firma del balance del instituto y el correspondiente estado de ejecución presupuestal (4 votos en 4 por la aprobación).

Siendo las 12.30 horas se acuerda retomar la sesión a las 12.45 horas.